

FIDIC Latin America Users' Conference

Lima, Peru
12 & 13 September 2017

Gustavo Paredes



International Federation of Consulting Engineers



El sistema de gestión de conflictos FIDIC y su aporte de eficiencia en los proyectos de construcción



International Federation of Consulting Engineers

Lima, Peru
12 & 13 September 2017



DISPUTA

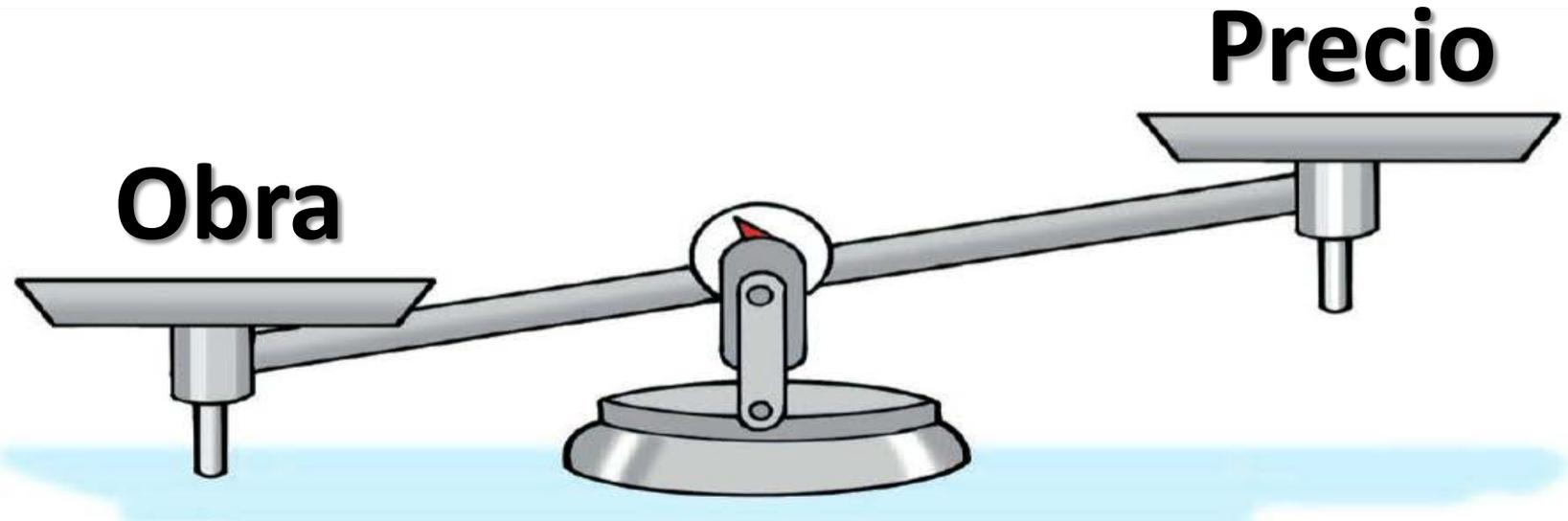


International Federation of Consulting Engineers

Lima, Peru
12 & 13 September 2017







[...] Llegar a convertirse en derecho internacional de la contratación en el sector de la construcción [...]

TIEDER, J.B

1998 The globalisation of construction – Evolving standards of construction law. En: International Construction Law Review. Uk: HHLLOYD QC. Pag. 575



Modelo de Gestión de Conflictos FIDIC (Libro Rojo 1999)

Cláusula 20^o

Reclamaciones, discrepancias, arbitraje



3 Entidades Participativas



Ingeniero



Determinaciones
(Cláusula 20.1)



DAB



Decisiones
(Cláusula 20.2-20.4)



Arbitro



Trato amigable
(Cláusula 20.5)

Laudo
(Cláusula 20.6-20.8)



Cláusula 20.6

Arbitraje

[...] Salvo que se resuelva amistosamente, cualquier conflicto con respecto al cual la decisión del DAB (en su caso) no ha llegado a ser definitiva y vinculante, debe resolverse finalmente a través de un procedimiento de arbitraje internacional [...]



Cláusula 20.6

Arbitraje

[...] El o los árbitros tienen plenos poderes para reabrir, analizar y revisar cualquier certificado, decidir instrucción o valoración del ingeniero, así como cualquier decisión del DAB en relación al conflicto [...]



Cláusula 20.7

Incumplimiento de la Decisión del DAB

En el caso de que:

- a) ninguna de las Partes haya notificado su disconformidad en el plazo especificado en la Subcláusula 20.4 (solicitud de Decisión de el DAB),
 - b) la decision del DAB (en su caso) haya llegado a ser definitiva y vinculante, y
 - c) una de las Partes incumple dicha decision,
- La otra Parte podrá [...] someter este incumplimiento a arbitraje [...]



Cláusula 20.8

Expiración del Nombramiento del DAB

Si surge un conflicto entre las Partes en relación con o como consecuencia del Contrato o de la ejecución de las obras y no está establecida un DAB ya sea porque ha expirado su nombramiento o por otro motive:

- a) La subcláusula 20.4 (DAB) y la subcláusula 20.5 (acuerdo amistoso), no será de aplicación, y
- b) el conflicto podrá someterse directamente a arbitraje [...]



Eficiencia en la gestión conflictual del contrato



International Federation of Consulting Engineers

Lima, Peru
12 & 13 September 2017

